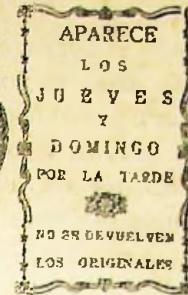


El Departamento



INSCRIPCION PAGADERA ADELANTADA

Por un mes 0.70 cts.
" " semestre 4.00 ps.
" " año 7.50 "
Número suelto y del dia. 0.10 cts.

PERIODICO LIBERAL, POLITICO Y COMERCIAL DEFENSOR DE LOS INTERESES DE

SU NOMBRE

REDATOR JULIO C. BADIN

DIRECTOR

RAMON D. BADIN

REGENTE

ROLANDO B. BADIN

DIRECCION Y REDACCION
CALLE WASHINGTON

Los escritos anónimos que se remitan no se tendrán en cuenta

EL DEPARTAMENTO

Colonia, JUEVES 6 de OCTUBRE DE 1898

No hay personalismo

Una persona de nuestra relación, que nos debe entera confianza y por ende nacionalista, asegúranos que varios de sus correligionarios opinan que el ataque á la candidatura de don Eduardo Moreno para diputado por este Departamento, nace de cierta aversion ó personalismo que le guardamos á dicho señor.

Padecen un error craso los que así piensen, sépase que no hemos escrito dos artículos fustigando la candidatura del señor Moreno.—y si han aparecido diversas publicaciones en EL DEPARTAMENTO, algunas han sido producidas por compañeros de causa de aquel señor y otras por correligionarios nuestros que con meditado criterio juzgan que el señor Moreno como partidario no reune condiciones ni aun para pretender ocupar una banca en la legislatura nacional, sin mengua de otros nacionalistas que han sacrificado sus intereses sin trepidar en correr el albur de la suerte donde el peligro los ha llamado.

Basados en esto, es que han fundado sus apreciaciones los atacantes de la candidatura Moreno, y no solo en la Colonia ha encontrado resistencia dicho candidato, sinó también en todo el Departamento y lo que es mas, en la capital donde existe un importante órgano de publicidad redactado por un notable escritor y valiente defensor de la causa nacionalista, quien con su ardiente propaganda supo levantar el espíritu de partido y preparar la revolución encabezada por el extinto Mayor Lamas.

¿Puede atribuirnos á nosotros el esperado fracaso de la candidatura del señor Moreno?

No acostumbramos á falsear nuestro modo de ser,—y por consecuencia para expresar el sentimiento que nos anima no tenemos tampoco porque ruborizar nos.

Con esto queremos decir, que en vez de tenerle ojediza al señor Moreno, lo distinguimos, no dejando de reconocer sus méritos personales, pero como el periodista no se pertenece así mismo, al cumplir con los sagrados deberes que se ha impuesto, se halla en la necesidad cuando se tratan asuntos de vital importancia cual lo son delegar sus poderes todo un Departamento para ser representado en el parlamento, consultar con la opinión pública, si ésta es favorable coadyuvar en su esfera de acción al triunfo popular, pero si se pronuncia adversa con motivos altamente justificados, inclinarse hacia la mayoría, pues no es posible que ésta proceda desacertadamente.

Como la candidatura del señor Moreno es antipática ante el elemento sufragante del Departamento de Colonia, (salvo raras excepciones) como nosotros vamos á contrariar al torrente de la voluntad encuadrado en ambos partidos militantes?

Una cosa es, distinguir el periodista personalmente y otra dejarse arrastrar por sentimientos que vendrían á terminar por caer en el ridiculismo.

Es así como opinamos nosotros y con la franqueza que nos caracteriza, mas de una vez al recibir en la mesa de trabajo, las producciones que por medio de esta hoja se han lanzado á la publicidad contrarrestando la candidatura del señor Moreno,—á los autores de aquéllas, les hemos dirigido la siguiente pregunta. ¿Estos ataques no responden simplemente á personalidades?

No señor,—se nos ha contestado y crea el señor Redactor que si por nosotros fuera é interpretando el modo de pensar de la mayor parte de la población colonense, miraríamos con agrado el alejamiento del señor Moreno de nuestro seno, motivado á su elección de diputado en el periodo próximo.

No queriendo llevar nuestra curiosidad mas adelante, puesto que comprendemos lo que nos incumbe, hemos hecho punto final á la interrogación concretandonos á aceptar las publicaciones, dandoles á ellas cabida en el periódico que dirijimos.

¿Puede atribuirnos la más mínima personalidad hacia el señor Eduardo Moreno?

El público que es juez inexorable en cuestiones de esta índole, pronuncie su fallo,—por nuestra parte tenemos conciencia de lo que decimos, como no abrigamos duda alguna que la candidatura del señor Moreno ha naufragado, á causa de que la nave que la conducía embocó en medio de grandes escollos donde es detodo punto difícil ni aun pensar que pueda ponerse en estado de flotación.

Francos como somos para decir una cosa, no dejamos de serlo para vertir una opinión que está apoyada por la totalidad del Partido Colorado en el Departamento de la Colonia y por la mayoría del Partido Nacionalista;—opinión ésta que está completamente agena á sentimientos mezquinos y desprovista de todo personalismo.

MAS ALTURA!

El incidente ocurrido entre el personal de la redacción de «La Democracia» y un oficial de esta guarnición y que conocen nuestros lectores, nos da tema para pensar que en todas partes y mas que nada en estas sociedades pequeñas, es lamentable y ridículo hacer gala de independencia mal comprendida atacan-

do por sistema y sin razon, personas que por su conducta correcta y sus antecedentes, están á cubierto de imputaciones calumniosas, q' no conducen á otra cosa que á la desorganización y á la anarquía de estas mismas sociedades, tan fácil de conservar unidas y uniformes con un poquito de buena voluntad.

Es en la conservación de estas condiciones ineludibles, que los pueblos progresan material y moralmente y se hacen grandes, uniformando todos sus elementos y propendiendo al adelanto de su cultura social, la única fórmula, práctico y eficaz, suficiente para hacer olvidar viejos resabios acallando venganzas odiosas y ejercitando actos de verdadera justicia, que honran á quienes los hacen, mas que aquellos que directamente beneficiarán.

La propaganda de «La Democracia» que respetamos hasta en sus mas visibles incorrecciones, se ha distinguido siempre, por esa tendencia escusivista y poco práctica de defender siempre los suyos sin entrar á juzgar si esa que ellos llaman defensa encerraba ó no una irritante injusticia, ó era la negación del respeto que se debe á los demás, traducido en el afán constante fustigar siempre el principio de autoridad que para nosotros, como para todo el elemento honesto y laborioso del Departamento en carna los verdaderos ideales que pueden pretenderse realizables en la situación anormal en que vivimos.

Jamás, ó por lo menos, hace muchos años que entre nosotros la autoridad policial no recibe esa aceptación tácita y ese aplauso general que los pueblos prodigan cuando es alcanzado con verdadero merecimiento y con mayores títulos y hace tiempo también que no se palpan los beneficios de su acción provechosa y eficaz, en la forma en que hoy los alcanzamos.

No queremos, ni es la oportunidad de apuntar aquí, con lujo de detalles, cuantos son los beneficios alcanzados y cuantos los abusos corregidos al amparo de esta autoridad tantas veces fustigada por sus *torpes atropellos*, irán una vez mas en el momento propicio pero si, queremos consignar que se comete una irritante injusticia al atacarla por el placer ó el interés de engañarse voluntades electoras de todos aquellos que por sus antecedentes y su conducta desgraciada, pueden considerarse fuera de la protección y de la Ley. Mas altura, mas altura, salvemos los hombres, aun que se pierdan los electores.

Los comentarios que de esta premisa fluyen no pueden ocultarse ni aun á los espíritus mas obscurados y debe ser muy elástica la conciencia de los hombres que no detienen sus pasos, ni frenan sus ambiciones, ante sus funestas consecuencias.

Los que prestan sus antecedentes y su nombre á la censura de la opinión

pública, porque pretenden representarla y quieren llevar el concurso de sus merecimientos y su ilustración, á la obra del bien general, deben en todos los casos legitimar sus aspiraciones, moralizando sus actos públicos y distinguindose por sus tendencias, á lo razonable á lo equitativo y á lo justo. No se va á Roma por todo, sin olvidar que los hombres se deben mas á sus propios actos, que á sus títulos y mas que nada, no se carga impugnemente con el ridículo de sus conciudadanos y con el estigma de ingratos ó de injustos.

La culta población de la Colonia ha pronunciado ya su fallo severo en este incidente lamentable, condenando justamente á los culpables. Eso debe bastar para cubrir con el velo del perdón y del olvido la ofensa inferida. Si ha habido forma para descartar una responsabilidad inevitable, seria humano buscarla para salvar la responsabilidad inocente, puesta de relieve, por el conocimiento que tenemos de los hechos consumados.

EL DEBER CUMPLIDO

El 28 del mes ppdo. se presentó una persona á esta Redacción con el objeto de informarnos que una desgraciada mujer se encontraba atacada de fiebre tifoidea y que por falta de recursos, se moriría probablemente, asegurándonos también que la Sociedad «San Vicente de Paul» en nada la socorría á la infeliz paciente.

En vista de lo expuesto escribimos un sueldo que apareció en nuestro periódico el dia 29; pero como no somos de esos que se dejan llevar por simples informaciones, pues comprendemos que el periodista en nada desciende para desvirtuar lo que equivocadamente á aseverado, tratamos al siguiente dia de buscar al de la denuncia y una vez en su presencia, le exigimos lo hiciera bajo su firma, pues llenado este requisito indispensable nos comprometiamos á abrir una campaña en forma. Recibiendo una completa negativa á pretexto de que para eso son los periódicos, es decir, para estampar con letras de molde cualesquier dato suministrado verbalmente. Estas fueron las razones aducidas por nuestro verídico informante.

En seguida entraron en averiguaciones, resultando que la piadosa Sociedad «San Vicente de Paul» no negó recursos á la enferma que nos ocupa, pues si ellos no han sido mayores es á causa de que la mencionada institución dispone de escasísimos fondos y mal puede por lo tanto ser larga en sus limosnas.

Esta es la verdad real de lo que ha ocurrido, como lo es tambien que las distinguidas matronas que forman par-

te de la Comision de aquella Sociedad, tan luego como tienen conocimiento que un desvalido se halla sufriendo en el lecho del dolor, corren presurosas á prestarle la ayuda que está en sus agravaciones el poder disponer; por lo tanto todo quanto se diga en contra, es completamente falso.

Cada cual con lo suyo y el que preten dió sin duda tendernos una celada, vi va en la creencia que no ha nacido hasta ahora quien nos burle, pues somos *macacos muy viejos!*

—Lo has entendido Fabio?

AGRICULTURA

Ampliando algunos informes respecto á lo que hemos hablado de la Provincia de Córdoba, donde tanto se presta para que el agricultor tenga asegurado su porvenir, debemos agregar hoy.—

La situacion de los distritos mas fértils de la Provincia de Santa Fé y quanto ha prosperado, es el motivo que dió gran impulso á la colonizacion cordobesa, siendo la mayor parte de los pobladores de las nuevas colonias, reclutados entre elementos de antiguas familias Santafecinas, como tambien de Entre-Ríos y Buenos Aires,—donde los elevados precios de la tierra hicieron imposible, ó mas bien dicho, no rentable el ensanche de las propiedades, que es el anhelo de todo colono que desea prosperar.

La baja de los precios de cereales que de algunos años á esta parte se vienen experimentando en la República Argentina, ha sido un motivo para darle mas importancia al suelo cordobés, el que puede obtenerse á 25 ó 30 pesos moneda de aquel país, equivalente á 9 ó 11 \$ oro uruguayo, la hectarea de 10,000 metros cuadrados;—mientras que en Santa Fé la misma área cuesta 160 á 100 \$ m\$n casi el triple de terreno, comprobándose á la vez que en la Provincia de Córdoba las tierras eran mas aptas para la agricultura apesar de ser mas baratas, sinó que hasta tienen algunas ventajas para cierto cultivo sobre la de Santa Fé, de cuya circunstancia nos ocuparemos mas adelante.

Así pues, la propaganda iniciada por los pobladores que acudieron á la Provincia de Córdoba, abrió ancho camino entre sus parientes y amigos residentes en la de Santa Fé, influyendo con esto la evolucion progresiva segun lo acredita la Dirección de Estadística, presentando datos importantes e irrecusables.

Solo de un tiempo á esta parte ha disminuido un poco la actividad, debido á las malas cosechas obtenidas en Santa Fé, las que imposibilitaron la adquisicion que en años anteriores los agricultores de esta provincia habian efectuado en las colonias cordobesas.

Pero tan pronto como la situacion de los antiguos distritos agrícolas vuelvan á reaccionar, la colonización en Córdoba secundará tambien el rápido desenvolvimiento que ha experimentado en épocas recientes.

Al hablar de agricultura en general, debemos observar que no entendemos que ésta se reduzca solamente á la cosecha de trigo ó otros cereales;—en aquella fértil Provincia, el cultivo de la alfalfa ha dado resultados asombrosos, utilizandose ésta, ya sea para invernadas, y produccion de pasto seco, con el que se abastece principalmente la ciudad de Buenos Aires, Brasil y el interior de

las provincias andinas.

El suelo de la provincia que venimosudiendo, tiene una capa de tierra vegetal algo menos espesa que la de Santa Fé, de 25 ó 40 centímetros; pero en cambio la primera capa es mas porosa y ade más le siguen capas inferiores livianas, mezclada con arcilla y arena fina, hasta llegar al nivel del agua subtéranea que se encuentra á 3 metros hasta 10 de profundidad.

En la Provincia de Santa-Fé, en cambio, á la capa vegetal que es un poco mas espesa, sigue una de arcilla muy dura e impermeable y como la alfalfa echo raíces muy profundas, su cultivo se hace imposible allí, mientras que en Córdoba los resultados son espléndidos. Una vez hecho los alfalfares y q' por cierto producen mucho dinero aque llos se sostienen mas de veinte años dando siempre un buen rendimiento, calculándose que por hectarea se recojen diez toneladas por año.

El lino produce en Córdoba en una cosecha medianamente buena, de 1100 á 1300 kilos por hectarea, el trigo, de 900 hasta 1100 kilos en igual área, tratándose del maiz es muy variable.

Conviene pues, que nuestros agricultores vayan tomando nota de los datos que venimos proporcionandoles, á fin de que se resuelvan trasladarse á la Provincia de Córdoba donde les espera un risueño porvenir.

ECOS DEL DIA

California

La Jefatura Política, les ha concedido permiso para correr una California en el paraje denominado «Los Galpones» el dia 9 del corriente, á los señores José A. Porras, Eduardo Brage, Antonio Diaz, Enrique Carballo (hijo), Ventura Carro, Mariano Carballo, Anibal Diaz y Ramon Fernandez.

Revista de Policias

Hoy tiene lugar á las 3 p. m. en el local de la Comisaría de la 14a. sección, una revista de policías comprendidas con la 5a., 6a., 7a., 13a. y 16a

Con el mismo objeto se encontrarán el dia 6 del corriente, en el paso de «Mugglin» los comisarios de las secciones 9a., 10a., 11a., 12a. y 17a. secciones con el personal á su cargo.

A ambas revistas asistirá nuestro digno y activo Jefe Político, Coronel don Juan Bernassa y Jerez.

Licencia

Se le ha concedido licencia por diez días para pasar á la ciudad de Mercedes, al Comisario del Carmelo, Sargento Mayor don José P. Pallares.

A la calle

El martes fué puesto en libertad por orden del señor Juez Letrado Departamental, el individuo Igilio Mañez, (a) siete cabezas, el que como se sabe, lo insultó en plena calle al Juez de Paz de la 1a. sección.

Denuncia de robo

El Comisario de Palmira, comunicó que el vecino don Ramon Laguna le dió cuenta que en la noche anterior, le habían sacado de un potrero que posee en la costa del Sauce, una vaca de su propiedad y que á siete cientos metros mas ó menos de dicho potrero y sobre la costa, había encontrado rastros y sangre que demostraba que allí había sido carneada.

Tambien manifestó que en el mismo potrero había otra vaca de un vecino y que ese dia la encontró fuera de él enlazada con una piola y unida á ésta tenía un pedazo de cuero de la réz carbonada.

Por los rastros se ve que ha sido embarcada y se supone que los autores del robo sean individuos que habitan en las islas argentinas.

Capturados

Los dos soldados de la Compañía Urbana, Teófilo Leguísamo y Francisco Ferreyra, que se desertaron en la noche del sábado ultimo, han sido capturados en las sierras de «Mal Abrigo».

Gratificación

A la persona que haya encontrado un documento militar que acredite estar dado de baja el soldado Luis Lopez, la que es suscrita por el General don Salvado Taje, se le ruega la entregue en en esta imprenta que será bien gratificado.

AVISOS

EDICTO DE MATRIMONIO

En la Colonia y el dia 4 del mes de Octubre del año 1898 á las once de la mañana, á petición de los interesados hago saber:

Que han proyectado unirse en matrimonio Don DOMINGO RIVERO de 37 años de edad, de estado soltero, de profesion agricultor, de nacionalidad oriental, nacido en el Sauce, domiciliado en el Riachuelo, hijo legitimo de don Domingo Rivero, de 62 años de edad, de nacionalidad oriental, de estado casado, de profesion agricultor, domiciliado en el Riachuelo y de doña Andrea Guerrero, de 55 años de edad, de nacionalidad oriental, de estado casada, domiciliada en el Riachuelo y doña CATALINA NEGRIN, de 25 años de edad, de estado soltera, de profesion labores de su sexo, de nacionalidad oriental, nacida en Colonia Valdense, domiciliada en San Juan, hija legitima de don Pablo Negrin de 48 años de edad, de estado casado, de nacionalidad italiano, de profesion agricultor, domiciliado en San Juan y de doña Catalina Pons, de 44 años de edad, de nacionalidad italiana, de estado casada, domiciliada en San Juan.

En fo de lo cual intimó a los q' supieren de algún impedimento para el matrimonio proyectado á q' lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para q' sea fijado en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho dias como lo manda la Ley.

JUAN J. BRUSCHERA
Oficial del E. Civil.

COMISION E. ADMINISTRATIVA

LICITACION

llámase á propuestas para las obras proyectadas en la prolongación de la calle Rivadavia y q' se construirán desde la Avenida Municipio hasta el Cementerio Público.

Las propuestas serán presentadas hasta el dia diez de Octubre próximo, fecha en q' serán abiertas, a las nueve de la mañana.

El pliego de condiciones respectivo, obra en la Secretaría de la Comisión, á disposición de quien lo solicite.

Colonia, Setiembre 30 de 1898

J. M. NEVES
Pte.

ALBERTO MENDEZ
Sno.

COMISION E. ADMINISTRATIVA

LICITACION

llámase á licitacion para la confección de un juego de arreos de carro, para tres caballos, de acuerdo con las instrucciones q' obran en Secretaria.

Las propuestas serán abiertas el dia diez de Octubre próximo á las nueve de la mañana, reservándose la Comisión el derecho de aceptar la mas conveniente ó el de rechazarlas todas.

Colonia, Setiembre 30 de 1898

J. M. NEVES
Pte.

ALBERTO MENDEZ
Sno.

MENSURA

De mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda Doctor don Francisco M. Castro y á solicitud de don José B. Iglesias en representación de don Marcolino Cespeda y don Pablo Quintana, se va á proceder á la mensura, deslinde y emojonamiento de una fracción de campo denunciado por dichos señores en el Departamento de Colonia, ubicado entre los siguientes linderos: por el Norte el arroyo de las Vacas, sucesión Dávila y sucesión Castro, por el Este con las sucesiones de Bujan y Dávila, por el Sud con don Antonio Riveiro y por el Oeste con el mismo Riveiro y el arroyo de las Vacas, cuya operación la practicará el Agrimensor don Gregorio Moreno y presidirá el Juez de Paz de la 7a. Sección judicial (Conchillas) previa las formalidades q' establece el Artº. 1,215 y siguientes do Código de Proc. Civil, lo q' se hace saber al público de acuerdo con el Artº. 1,214 del mismo Código. Montevideo, Setiembre 10 de 1898.

FRANCISCO SAES
Escritor de Gno. y Hda.

EMPLAZAMIENTO

Por disposicion del Señor Juez Letrado Departamental de la Colonia Doctor Don Nicolás Minelli se cita, llama y emplaza a Doña Segunda Del Bono de Garay ó á la q' ésta haya cedido sus derechos á una finca y terreno situado en esta ciudad y q' forma esquina á las calles General Flores y Artigas, para q' dentro del término de noventa días compareza por sí ó por medio de apoderado instruido á estar á derecho en el juicio iniciado por Don Juan Angel Del Bono q' licitando la venta de una finca q' posee proindivisa consus hermanos Segunda y Escolástica Del Bono, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.

Colonia Febrero 5 de 1898.

Ramon Bartot—Escríbano Público.

JEFATURA POLÍTICA Y DE POLICIA

AVISO

Se previene á los Sres. tenedores de créditos contra esta Jefatura y contrarios durante esta administración—deben presentarlos á esta oficina—antes del dia 30 del corriente para ser conformados debidamente—sin cuyo requisito no se considerarán válidos los créditos q' en lo sucesivo se presentaren.

Colonia, Setiembre 16 de 1898

P. A.
J. C. SANCHEZ

J. GUERRA

Ponemos en conocimiento de la numerosa clientela con q' cuenta en la Colonia el afamado Cirujano Dentista; señor J. Guerra q' ha llegado á esta ciudad, hospedándose en el hotel de «La Esperanza» donde ofrece sus importantes servicios profesionales.

Comisión Extraordinaria

Administrativa

AVISO

Llámase á propuesta por el término de quince días para enajenar un carro tumbón de propiedad Municipal. Los interesados podrán imponearse del estadio de dicho vehículo en la barraca del señor don Eduardo Solano donde se encuentra á desposición de quien interese.

Colonia Agosto 24 de 1898.

José M., Neves

PRESIDENTE.

Alberto Mendez
SECRETARIO.

MANUEL CARBAJAL

CORREDOR Y REMATADOR

Se encarga de asuntos judiciales, administrativos y comisiones en general.

ESCRITORIO DE VICTORIA Y LA.

18 DE JULIO 1898

MONTEVIDEO

EL DEPARTAMENTO

AVISOS

EDICTO

Por disposicion del Señor Juez Letrado Departamental de la Colonia, Doctor don Nicolás Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don PEDRO CAMBLONG, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derechos á ella, para que se presenten á deducirlos con las justificativas correspondientes y dentro del término de treinta días.

Colonia, Julio 22 de 1898
RAMON BARBOT
Escritor Públco

COMISION EXTRAORDINARIA ADMINISTRATIVA

ORDENANZA

Considerando que los predios rústicos situados en los ejidos del Departamento así como los rurales que limitan con caminos tienen plantaciones de árboles sin que medio entre ellas y las servidumbres públicas el espacio que determina el Artº. 291 del Código Rural.

Considerando lo prescrito por los Artículos 293 y 321 del mismo Código, cuya aplicación procede desde que se dificulta el tránsito, por cuanto las ramas de los árboles se extienden en muchas partes de esos fundos estrechando la extensión que para los caminos determina el Artº. 685 del Código citado.

Considerando que es á la Municipalidad á quien corresponde en el presente caso velar porque se conserve sin obstáculos el ancho de las vías de comunicación, como lo proveen los Artículos 686 y 590 de los Códigos Rural y Civil respectivamente, la Comisión E. Administrativa del Departamento

DISPONE:

1º. Todo propietario ó encargado de los predios que limiten con caminos y que tengan en sus límites plantaciones de árboles cuyas ramas se extiendan sobre las servidumbres públicas, están obligados á cortarlas, de manera que no reduzcan en ninguna forma el ancho que para cada uno determina la Legislación Rural.

2º. Despues de vencido el término de quince días, á contar desde el 1º. de Agosto próximo, los contraventores de esta ordenanza, serán penados con multas de diez pesos destinándose el importe de dichas multas á reparaciones de caminos y sin perjuicio de proceder con los infractores como lo determina el Art. 589 del Código Civil.

3º. La Gefatura Política por intermedio del personal de su dependencia velará por el cumplimiento de esta disposición.

4º. Publíquese y dese cuenta al Superior Gobierno.

Colonia, Julio 22 de 1898
JOSÉ M. NEVES—Presidente
ALBERTO MENDEZ—Secretario

GEFATURA POLITICA Y DE POLICIA

Se avisa á los Sres. Padres de familia que desde los primeros días del entrante mes—empezará á funcionar gratuitamente y bajo la dirección del profesor una clase de música para niños y jóvenes que desean ingresar en la nueva Banda que acaba de formarse bajo los auspicios de esta Gefatura Política.

Se invita á si mismo á formar parte de la Banda Popular—á todos aquellos jóvenes que prestaron su concurso á la anterior.

Colonia, Julio 28 de 1898
P. A.
J. C. SANCHEZ

MIGUEL REPETTO

Se encarga del despacho de buques y toda clase de corretaje que tenga anexión con la marina.

BARBERIA ORIENTAL
DE
CLAUDINO GIMENEZ

Esta casa cuenta con un competente número de oficiales que cortan el pelo y afeitan, como tambien cuenta con los instrumentos mas modernos para extraer muelas.

TIENDA, ALMACEN Y FERRETERIA

EL AGUILA

DE ENRIQUE CARBALLO Y CA.

Es la casa mejor surtida de esta ciudad situada en la calle Gral. Flores.

COLONIA

OJO! OJO!

A los Fumadores

Los únicos cigarrillos en cuyo elaboración se emplea puro tabaco Ilabano XXX, son los "Fresquitos" de la fábrica "La Perseverancia" establecida en esta ciudad, de propiedad de Baqué y C°.

H PROBADLO!! PROBADLO!!

A LAS FAMILIAS

Acaba de llegar á esta ciudad procedente de Buenos Aires, la señora Florinda F. de D' Angelo, habiendo resuelto establecer provisoriamente un taller de modistería en la casa perteneciente á don José D' Angelo.

La afamada modista se ofrece á las familias de la Colonia, garantizando esmero en la confección de vestidos, gorras y sombreros, á precios equitativos.

Aprovechen la ocasión las bellas colonienses.

ZAPATERIA "LA SIN RIVAL"

DE
LELIO BENEDETTI

En esta casa se encontrará un completo y variado surtido de calzado. Botines para señoras, niñas mudas y caballeros, hechos en el país y extranjeros.

CALLE GENERAL FLORES

COLONIA

Jefatura Política

Y DE
POLICIA

AVISOS

Se hace saber al Comercio y á todas aquellas personas que mantengan negocios con las oficinas la pendientes de esta Gefatura, que todos los fines de mes; están obligados á presentar sus cuentas en sus respectivas oficinas, a fin de que estas las remitieren á la Gefatura Política para ser conformadas por el que suscribe.

Colonia, Enero 11 de 1898

JUAN BERNASSA Y JEREZ

A los viticultores

Los propietarios de viñedos ya establecidos que tengan la idea de plantarlos, les es de muy punto indispensable adquirir en compra aquellos injertos refractarios á la filoxera y estos son las cepas americanas.

Todo viticultor no debe perder el tiempo y dinero plantando viñas del país, pues la prueba de esto se ha dado en Chile donde ha invadido la terrible plaga de la filoxera arrasando por completo los viñedos.

El viticultor que desea ver su trabajo bien remunerado y completamente garantido, no debe tardar en hacer sus plantaciones de postes, injertos Americanos, injertando con la variedad que mas lo agrade, á cuyo efecto pueden hacer sus pedidos de barbados, injertos, estacas y selecciones perfectas al Agente en esta ciudad del Gran Centro Vitícola Ampurdán de Manuel Caballero quien los atenderá.

El viticultor que desea ver su trabajo bien remunerado y completamente garantido, no debe tardar en hacer sus plantaciones de postes, injertos Americanos, injertando con la variedad que mas lo agrade, á cuyo efecto pueden hacer sus pedidos de barbados, injertos, estacas y selecciones perfectas al Agente en esta ciudad del Gran Centro Vitícola Ampurdán de Manuel Caballero quien los atenderá.

El viticultor que desea ver su trabajo bien remunerado y completamente garantido, no debe tardar en hacer sus plantaciones de postes, injertos Americanos, injertando con la variedad que mas lo agrade, á cuyo efecto pueden hacer sus pedidos de barbados, injertos, estacas y selecciones perfectas al Agente en esta ciudad del Gran Centro Vitícola Ampurdán de Manuel Caballero quien los atenderá.

El viticultor que desea ver su trabajo bien remunerado y completamente garantido, no debe tardar en hacer sus plantaciones de postes, injertos Americanos, injertando con la variedad que mas lo agrade, á cuyo efecto pueden hacer sus pedidos de barbados, injertos, estacas y selecciones perfectas al Agente en esta ciudad del Gran Centro Vitícola Ampurdán de Manuel Caballero quien los atenderá.

El viticultor que desea ver su trabajo bien remunerado y completamente garantido, no debe tardar en hacer sus plantaciones de postes, injertos Americanos, injertando con la variedad que mas lo agrade, á cuyo efecto pueden hacer sus pedidos de barbados, injertos, estacas y selecciones perfectas al Agente en esta ciudad del Gran Centro Vitícola Ampurdán de Manuel Caballero quien los atenderá.

El viticultor que desea ver su trabajo bien remunerado y completamente garantido, no debe tardar en hacer sus plantaciones de postes, injertos Americanos, injertando con la variedad que mas lo agrade, á cuyo efecto pueden hacer sus pedidos de barbados, injertos, estacas y selecciones perfectas al Agente en esta ciudad del Gran Centro Vitícola Ampurdán de Manuel Caballero quien los atenderá.

El viticultor que desea ver su trabajo bien remunerado y completamente garantido, no debe tardar en hacer sus plantaciones de postes, injertos Americanos, injertando con la variedad que mas lo agrade, á cuyo efecto pueden hacer sus pedidos de barbados, injertos, estacas y selecciones perfectas al Agente en esta ciudad del Gran Centro Vitícola Ampurdán de Manuel Caballero quien los atenderá.

El viticultor que desea ver su trabajo bien remunerado y completamente garantido, no debe tardar en hacer sus plantaciones de postes, injertos Americanos, injertando con la variedad que mas lo agrade, á cuyo efecto pueden hacer sus pedidos de barbados, injertos, estacas y selecciones perfectas al Agente en esta ciudad del Gran Centro Vitícola Ampurdán de Manuel Caballero quien los atenderá.

El viticultor que desea ver su trabajo bien remunerado y completamente garantido, no debe tardar en hacer sus plantaciones de postes, injertos Americanos, injertando con la variedad que mas lo agrade, á cuyo efecto pueden hacer sus pedidos de barbados, injertos, estacas y selecciones perfectas al Agente en esta ciudad del Gran Centro Vitícola Ampurdán de Manuel Caballero quien los atenderá.

El viticultor que desea ver su trabajo bien remunerado y completamente garantido, no debe tardar en hacer sus plantaciones de postes, injertos Americanos, injertando con la variedad que mas lo agrade, á cuyo efecto pueden hacer sus pedidos de barbados, injertos, estacas y selecciones perfectas al Agente en esta ciudad del Gran Centro Vitícola Ampurdán de Manuel Caballero quien los atenderá.

El viticultor que desea ver su trabajo bien remunerado y completamente garantido, no debe tardar en hacer sus plantaciones de postes, injertos Americanos, injertando con la variedad que mas lo agrade, á cuyo efecto pueden hacer sus pedidos de barbados, injertos, estacas y selecciones perfectas al Agente en esta ciudad del Gran Centro Vitícola Ampurdán de Manuel Caballero quien los atenderá.

El viticultor que desea ver su trabajo bien remunerado y completamente garantido, no debe tardar en hacer sus plantaciones de postes, injertos Americanos, injertando con la variedad que mas lo agrade, á cuyo efecto pueden hacer sus pedidos de barbados, injertos, estacas y selecciones perfectas al Agente en esta ciudad del Gran Centro Vitícola Ampurdán de Manuel Caballero quien los atenderá.

El viticultor que desea ver su trabajo bien remunerado y completamente garantido, no debe tardar en hacer sus plantaciones de postes, injertos Americanos, injertando con la variedad que mas lo agrade, á cuyo efecto pueden hacer sus pedidos de barbados, injertos, estacas y selecciones perfectas al Agente en esta ciudad del Gran Centro Vitícola Ampurdán de Manuel Caballero quien los atenderá.

El viticultor que desea ver su trabajo bien remunerado y completamente garantido, no debe tardar en hacer sus plantaciones de postes, injertos Americanos, injertando con la variedad que mas lo agrade, á cuyo efecto pueden hacer sus pedidos de barbados, injertos, estacas y selecciones perfectas al Agente en esta ciudad del Gran Centro Vitícola Ampurdán de Manuel Caballero quien los atenderá.

El viticultor que desea ver su trabajo bien remunerado y completamente garantido, no debe tardar en hacer sus plantaciones de postes, injertos Americanos, injertando con la variedad que mas lo agrade, á cuyo efecto pueden hacer sus pedidos de barbados, injertos, estacas y selecciones perfectas al Agente en esta ciudad del Gran Centro Vitícola Ampurdán de Manuel Caballero quien los atenderá.

El viticultor que desea ver su trabajo bien remunerado y completamente garantido, no debe tardar en hacer sus plantaciones de postes, injertos Americanos, injertando con la variedad que mas lo agrade, á cuyo efecto pueden hacer sus pedidos de barbados, injertos, estacas y selecciones perfectas al Agente en esta ciudad del Gran Centro Vitícola Ampurdán de Manuel Caballero quien los atenderá.

El viticultor que desea ver su trabajo bien remunerado y completamente garantido, no debe tardar en hacer sus plantaciones de postes, injertos Americanos, injertando con la variedad que mas lo agrade, á cuyo efecto pueden hacer sus pedidos de barbados, injertos, estacas y selecciones perfectas al Agente en esta ciudad del Gran Centro Vitícola Ampurdán de Manuel Caballero quien los atenderá.

El viticultor que desea ver su trabajo bien remunerado y completamente garantido, no debe tardar en hacer sus plantaciones de postes, injertos Americanos, injertando con la variedad que mas lo agrade, á cuyo efecto pueden hacer sus pedidos de barbados, injertos, estacas y selecciones perfectas al Agente en esta ciudad del Gran Centro Vitícola Ampurdán de Manuel Caballero quien los atenderá.

El viticultor que desea ver su trabajo bien remunerado y completamente garantido, no debe tardar en hacer sus plantaciones de postes, injertos Americanos, injertando con la variedad que mas lo agrade, á cuyo efecto pueden hacer sus pedidos de barbados, injertos, estacas y selecciones perfectas al Agente en esta ciudad del Gran Centro Vitícola Ampurdán de Manuel Caballero quien los atenderá.

El viticultor que desea ver su trabajo bien remunerado y completamente garantido, no debe tardar en hacer sus plantaciones de postes, injertos Americanos, injertando con la variedad que mas lo agrade, á cuyo efecto pueden hacer sus pedidos de barbados, injertos, estacas y selecciones perfectas al Agente en esta ciudad del Gran Centro Vitícola Ampurdán de Manuel Caballero quien los atenderá.

El viticultor que desea ver su trabajo bien remunerado y completamente garantido, no debe tardar en hacer sus plantaciones de postes, injertos Americanos, injertando con la variedad que mas lo agrade, á cuyo efecto pueden hacer sus pedidos de barbados, injertos, estacas y selecciones perfectas al Agente en esta ciudad del Gran Centro Vitícola Ampurdán de Manuel Caballero quien los atenderá.

El viticultor que desea ver su trabajo bien remunerado y completamente garantido, no debe tardar en hacer sus plantaciones de postes, injertos Americanos, injertando con la variedad que mas lo agrade, á cuyo efecto pueden hacer sus pedidos de barbados, injertos, estacas y selecciones perfectas al Agente en esta ciudad del Gran Centro Vitícola Ampurdán de Manuel Caballero quien los atenderá.

El viticultor que desea ver su trabajo bien remunerado y completamente garantido, no debe tardar en hacer sus plantaciones de postes, injertos Americanos, injertando con la variedad que mas lo agrade, á cuyo efecto pueden hacer sus pedidos de barbados, injertos, estacas y selecciones perfectas al Agente en esta ciudad del Gran Centro Vitícola Ampurdán de Manuel Caballero quien los atenderá.

El viticultor que desea ver su trabajo bien remunerado y completamente garantido, no debe tardar en hacer sus plantaciones de postes, injertos Americanos, injertando con la variedad que mas lo agrade, á cuyo efecto pueden hacer sus pedidos de barbados, injertos, estacas y selecciones perfectas al Agente en esta ciudad del Gran Centro Vitícola Ampurdán de Manuel Caballero quien los atenderá.

El viticultor que desea ver su trabajo bien remunerado y completamente garantido, no debe tardar en hacer sus plantaciones de postes, injertos Americanos, injertando con la variedad que mas lo agrade, á cuyo efecto pueden hacer sus pedidos de barbados, injertos, estacas y selecciones perfectas al Agente en esta ciudad del Gran Centro Vitícola Ampurdán de Manuel Caballero quien los atenderá.

El viticultor que desea ver su trabajo bien remunerado y completamente garantido, no debe tardar en hacer sus plantaciones de postes, injertos Americanos, injertando con la variedad que mas lo agrade, á cuyo efecto pueden hacer sus pedidos de barbados, injertos, estacas y selecciones perfectas al Agente en esta ciudad del Gran Centro Vitícola Ampurdán de Manuel Caballero quien los atenderá.

El viticultor que desea ver su trabajo bien remunerado y completamente garantido, no debe tardar en hacer sus plantaciones de postes, injertos Americanos, injertando con la variedad que mas lo agrade, á cuyo efecto pueden hacer sus pedidos de barbados, injertos, estacas y selecciones perfectas al Agente en esta ciudad del Gran Centro Vitícola Ampurdán de Manuel Caballero quien los atenderá.

El viticultor que desea ver su trabajo bien remunerado y completamente garantido, no debe tardar en hacer sus plantaciones de postes, injertos Americanos, injertando con la variedad que mas lo agrade, á cuyo efecto pueden hacer sus pedidos de barbados, injertos, estacas y selecciones perfectas al Agente en esta ciudad del Gran Centro Vitícola Ampurdán de Manuel Caballero quien los atenderá.

El viticultor que desea ver su trabajo bien remunerado y completamente garantido, no debe tardar en hacer sus plantaciones de postes, injertos Americanos, injertando con la variedad que mas lo agrade, á cuyo efecto pueden hacer sus pedidos de barbados, injertos, estacas y selecciones perfectas al Agente en esta ciudad del Gran Centro Vitícola Ampurdán de Manuel Caballero quien los atenderá.

El viticultor que desea ver su trabajo bien remunerado y completamente garantido, no debe tardar en hacer sus plantaciones de postes, injertos Americanos, injertando con la variedad que mas lo agrade, á cuyo efecto pueden hacer sus pedidos de barbados, injertos, estacas y selecciones perfectas al Agente en esta ciudad del Gran Centro Vitícola Ampurdán de Manuel Caballero quien los atenderá.

El viticultor que desea ver su trabajo bien remunerado y completamente garantido, no debe tardar en hacer sus plantaciones de postes, injertos Americanos, injertando con la variedad que mas lo agrade, á cuyo efecto pueden hacer sus pedidos de barbados, injertos, estacas y selecciones perfectas al Agente en esta ciudad del Gran Centro Vitícola Ampurdán de Manuel Caballero quien los atenderá.

El viticultor que desea ver su trabajo bien remunerado y completamente garantido, no debe tardar en hacer sus plantaciones de postes, injertos Americanos, injertando con la variedad que mas lo agrade, á cuyo efecto pueden hacer sus pedidos de barbados, injertos, estacas y selecciones perfectas al Agente en esta ciudad del Gran Centro Vitícola Ampurdán de Manuel Caballero quien los atenderá.

El viticultor que desea ver su trabajo bien remunerado y completamente garantido, no debe tardar en hacer sus plantaciones de postes, injertos Americanos, injertando con la variedad que mas lo agrade, á cuyo efecto pueden hacer sus pedidos de barbados, injertos, estacas y selecciones perfectas al Agente en esta ciudad del Gran Centro Vitícola Ampurdán de Manuel Caballero quien los atenderá.

El viticultor que desea ver su trabajo bien remunerado y completamente garantido, no debe tardar en hacer sus plantaciones de postes, injertos Americanos, injertando con la variedad que mas lo agrade, á cuyo efecto pueden hacer sus pedidos de barbados, injertos, estacas y selecciones perfectas al Agente en esta ciudad del Gran Centro Vitícola Ampurdán de Manuel Caballero quien los atenderá.

El viticultor que desea ver su trabajo bien remunerado y completamente garantido, no debe tardar en hacer sus plantaciones de postes, injertos Americanos, injertando con la variedad que mas lo agrade, á cuyo efecto pueden hacer sus pedidos de barbados, injertos, estacas y selecciones perfectas al Agente en esta ciudad del Gran Centro Vitícola Ampurdán de Manuel Caballero quien los atenderá.

El viticultor que desea ver su trabajo bien remunerado y completamente garantido, no debe tardar en hacer sus plantaciones de postes, injertos Americanos, injertando con la

EL DEPARTAMENTO

TALLER TIPOGRAFICO

D E

"EL DEPARTAMENTO"

Habiendo recibido este establecimiento un variado surtido en tipos, viñetas, adornos se ofrece al público hacer en cualquier trámite de obras más delicadas que sean contando para el efecto con un personal de reconocida competencia.

PERIODICO FUNDADO EL AÑO 1891

CALLE WASHINGTON Núm. 19

Especialidad en esquemas fuentes, invitaciones de casamiento, tarjetas, recibos, carteles, membretes, memorias, dimes, folletos sobre, pagarés etc. Se hacen trabajos pertenecientes al ramo con pronto trato y esmero, a precios módicos.

SASTRERIA
"LA PROTECTORA"

DIRIGIDA POR EL AFAMADO CORTADOR, DÓN

JUAN CASSATTI

Unica casa en la Colonia que hace trajes más bien confeccionados.

El establecimiento cuenta con un variado surtido en cazarines, como igualmente con toda clase de artículos de última novedad, para hombres.

Precios, y corto en los trajes, sin competencia.

La casa mejor surtida en San Juan

DE
DONATO CARBALLO

Gran surtido en artículos de tienda, almacén, ferretería, zapatería, talabartería etc. etc.

La casa se encarga de mandar á domicilio cualquier pedido que se lo haga, garantizando puntualidad y esmero.

CABALLERIZA Y SAMBO

D E

CARLOS GATTI

Atendida á todas horas del dia y de la noche.

LORENZO HERNANDEZ

REMATADOR PÚBLICO

COLONIA

ENRIQUE CARBALLO

REMATADOR PÚBLICO

COLONIA

FELISBERTO ISBARBO
REMATADOR Y COMISIONISTA

CARMELO

RAMON FADROT

REMATADOR PÚBLICO

Calle 18 de Julio N°

Colonia

PAVADERIA DEL SOL
D E
Jaime Sandoval

Este establecimiento que se ha acredi-
tado por las exelentes harinas con que elabora el pan, cuenta siempre con un gran depósito de galleta para atender á cualquier pedido que se le encomiende de campaña.

CALLE YTUZAINGÓ ESQUINA 18 DE JULIO

BARBERIA Y PELUQUERIA
D E
ERASMO GIMENEZ

Perfección en el corte del pelo, gran surtido en artículos de perfumería

Extracción de muelas.

R O S A R I O

HOTEL PIARRÉS
D E
PEDRO MOUSSAMPE

El antiguo y acreditado Hotel "Piarrés", situado en esta ciudad, en la Calle Ytuzaingó, tiene cómodas habitaciones para hombres solos y familias, contando asimismo con carruajes para alquilar.

Los pasajeros encontrarán un esmerado servicio de comedor, llevandose también viandas á domicilio y aceptándose pensionistas, a un módico precio.

"ZAPATIRIA TOSCANA"

D E
JOSE BENEDETTI

Este establecimiento fabrica calzado sobre medida, á cuyo efecto cuenta con un sobresaliente personal de operarios, los que confeccionan calzado sólido y elegante. Como las ventas son al contado, el precio es sumamente equitativo.

CALLE GENERAL FLORES, ESQUINA ARTIGAS

"LOS AMIGOS"

ALMACEN
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
D E
José Etchemendy

CALLE MONTEVIDEO 4 QUINA GENERAL FLORES COLONIA

Almacen de Milano

D E
BALTASAR FAVERIO

Unica casa en su ramo que expende en la Colonia artículos de comestibles y bebidas de primera calidad y a precios equitativos.

GRAN TIENDA
Y
ALMACEN

La casa mas importante de las establecidas en campaña, se encuentra situada en Piedras Blancas, de propiedad de Guillermo Kelland, en la que existe permanentemente un gran surtido en artículos de tienda, almacén, ferretería, instrumentos de la branza y maderas para construcción de cerros.

CAFÉ Y CONFITERIA
--D E--
"EL AGUILA"

AQUILES GATTI
Calle 18 de Julio esquina Ituzaingó Colonia

SARGENTO MAYOR

LUIS FABREGAT

PEDRO DIAZ

ABOGADOS

Tienen su estudio en la Calle Cervito N° 118—

Montevideo

Fábrica de Jabón y Velas

D E

MORETTI Y C.

Esta fábrica recientemente planteada en Colonia, se haya en condiciones de surtir al comercio de la ciudad y campaña á la altura de las demás en su género establecidas en Montevideo, disponiendo de un depósito de jabón y velas.

Ventas á plazo.